## NOTAS DE DESGLOSE

## 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

**ACTIVO** 

Efectivo y Equivalentes

#### **Bancos**

La cuenta de bancos al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se integra de la manera siguiente:

JUNIO-2017	2016
698.8	889.4
101.1	415.2
100.0	101.6
100.0	197.4
100.0	204.8
100.0	220.7
100.0	841.4
100.0	100.0
99.6	0.0
19.5	0.0
15.0	0.0
15.0	0.0
1,549.0	2,970.5
20.0	
	698.8 101.1 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 100.0 15.0 15

# Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Los derechos a recibir efectivo y equivalentes al 30 de junio de 2017, se integran por Inversiones Financieras, Cuentas por Cobrar a Corto Plazo y Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo de la manera siguiente:

#### Inversiones Financieras a Corto Plazo

CUENTAS DE INVERSIÓN	JUNIO-2017	2016
SANTANDER INVERSIÓN NO. 422	6,920.2	10,553.4
Nómina Recurso Federal	0,320.2	10,333.4
SANTANDER INVERSION NO. 453	6,907.6	2,131.8
Nómina Recurso Estatal	0,507.0	2,131.0
SANTANDER INVERSIÓN NO. 400	4,048.5	6,585.9
Ingresos Propios	7,070.0	0,505.5
SANTANDER INVERSIÓN NO. 476	7,459.7	2,047.1
Federal P/Gasto Operativo	7,100.7	2,017.1
SANTANDER INVERSION NO. 894	334.4	8,811.3
Fondo De Contingencia	90 11 1	0,011.0
SANTANDER INVERSIÓN NO. 522	1,068.7	2,843.4
Subsidio Estatal, Gasto	1,000.7	2,0-13.4
SANTANDER INVERSIÓN NO. 916	121.6	485.5
PROFOCIE 2016		
SANTANDER INVERSION NO. 600	14,853.2	0.0
Disponibilidades	,000.2	0.0
SANTANDER CTA. 65506165402	15.1	0.0
Ministración Estatal	10.1	0.0
SANTANDER CTA. 65506165464	15.0	0.0
Ministración Federal		
TOTAL CUENTAS INVERSIÓN	41,744.2	33,458.4

# Cuentas por Cobrar a Corto Plazo.

DESCRIPCIÓN	MENOS DE 180 DIAS
CONVENIO DE COORDINACIÓN GEM	8.0
TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR	8.0

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.

DESCRIPCIÓN	Menos de 180 días
Heriberto J. Rubio Ortiz	28.5
Adela Ramírez González	5.1
Elvia Salazar Cipriano	1.3
Ismael I. Herrera Colín	0.0
Ma. Guadalupe Pérez Hernández	1.3
Sergio Torres Pacheco	103.6
Iván J. Cabestay Reyes	5.0
Carlos A. Flores Hernández	1.2
Subsidio Al Empleo	15.0
Curso De Capacitación Aha Isem	283.8
TOTAL DE DEUDORES DIVERSOS	444.8

TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	42,197.0
--	----------

En relación a los Deudores Diversos el monto de 283.8 miles de pesos corresponde principalmente a un contra-recibo pendiente de cobro al Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) por concepto de impartición de curso de Soporte Vital Básico (SVB-BLS) desde el ejercicio fiscal 2016.

A la fecha actual se ha realizado la siguiente gestión de cobro:

Mediante oficio 205BH10000/212/2017 de fecha 5 de abril de 2017, se solicitó al ISEM el pago de su adeudo por lo \$283,800.00.

Mediante oficio 205BH12000/270/2017 de fecha 29 de junio del 2017 la M. en C.E. Adela Ramírez González, Secretaria de Vinculación envía a la Contraloría Interna oficio 217B31000/2566/2017 de fecha 22 de junio de 2017, signado por el Mtro. Fernando Sánchez Esquivel Director de Finanzas del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), en el que comunica a esta Universidad que ya se informó al Coordinador de Administración y Finanzas del adeudo correspondiente, por lo que se está en la espera de la liberación del recurso.

## Inventarios

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, este rubro se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	JUNIO-2017	2016
Terrenos	18,817.2	18,817.2
Edificios No habitacionales	152,268.9	152,268.9
Construcciones en Proceso	19,284.9	19,284.9
Bienes Inmuebles	190,371.0	190,371.0
Depreciación	-27,459.6	-25,936.9
Total Bienes Inmuebles	162,911.4	164,434.1

CONCEPTO	JUNIO-2017	2016
Mobiliario y Equipo de Administración	51,033.0	48,053.5
Equipo de Transporte	5,518.8	5,518.8
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	92,836.3	85,785.5
Bienes Muebles	149,388.1	139,357.8
Depreciación	-85,942.3	-80,663.0
Total Bienes Muebles	63,445.8	58,694.8
Total Activos No Circulantes	226,357.2	223,128.9

## **PASIVO**

## Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 30 de junio de 2017, la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca tiene adeudos que se relacionan a continuación:

# Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Los montos que se reflejan en dichas cuentas son obligaciones de pago derivadas de diversos procesos adquisitivos.

PROVEEDORES	MENOR A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS
PROMEP 2013 (1,199,911)	3	41
PROMEP 2012 (426,500)	0	33.6
ADRIANA BLAS ALLENDE (3311)	33.4	0
PROFOCIE 2016	219.9	
PRODEP 2015	348.5	0
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ CHECA Y ASOCIADOS S.C.	10.2	0
GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE.C.V.	93.2	0
SEGUVICO, S.A. DE C.V.	1.3	0
MARÍA DALIA GÓMEZ GUERRERO	5.8	0
SUBTOTAL PROVEEDORES	715.3	74.6

TOTAL PROVEEDORES	789.9

# Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

Los montos registrados en dicha cuenta demuestran la obligación de pago a contratistas derivado de los Convenios de Obra por Encargo celebrados con el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física educativa del Gobierno del Estado de México (IMIFE).

CONTRATISTAS	MENOR A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS
IMIFE Estacionamiento de edificio de 2 niveles	0.0	57.0
IMIFE Techumbre para el Gimnasio al aire libre	991.2	0.0
IMIFE Arreglo goteras para el edificio Docencia	380.0	0.0
IMIFE Proyecto FOMIX Capulhuac	14,000.0	0.0
IMIFE Construcción camino perimetral 6ta etapa	3,488.9	0.0
SUBTOTAL CONTRATISTAS	18,860.1	57.0

TOTAL CONTRATISTAS	18,917.1
--------------------	----------

## Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Los conceptos que refleja este apartado son Retenciones I.S.R. por Remuneraciones de Nómina, premios de puntualidad, impuesto del 3% Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal correspondiente al mes de diciembre 2016 y pago pendiente al GEM.

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	MENOR A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS
Fianza de vicios ocultos (Víctor Daniel González García)	3.4	0.0
Fianza de vicios ocultos (Juan Carlos Aguilar)	0.1	0.0
Retenciones de ISR Remuneraciones	554.1	0.0
Premio de Puntualidad	261.8	349.9
SUBTOTAL DE RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	819.4	349.9

1017L DE RETEROIONES 1 CONTRIBOCIONES 1,103.	TOTAL	DE RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	1,169.3
--	-------	---------------------------------	---------

#### Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Los montos considerados en esta cuenta corresponden finiquitos no cobrados por los años 2014, 2015, 2016 y 2017 respectivamente, y que por lineamientos establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, se registran en dicha cuenta hasta que sean solicitados y/o cancelados.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	MENOR A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS	
Finiquito por pagar 2014		4.3	
Finiquito por pagar 2015		18.4	
Finiquito por pagar 2016		3.6	
Finiquito por pagar 2017	1.3	0.0	
TOTAL DE OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.3	26.3	

TOTAL DE OTRAS CEUNTAS POR PAGAR	27.6
----------------------------------	------

1	TOTAL CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	20,903.9
1	TOTAL CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	20,303.3

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

## INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

La Universidad obtuvo ingresos al 30 de junio de 2017 desagregados de la siguiente manera:

# Transferencia, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas

CONCEPTO	MONTO
Subsidio Estatal	48,049.9
Subsidio Federal	21,497.4
Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	

# Otros Ingresos y Beneficios

CONCEPTO	
Ingresos Financieros	126.1
Otros Ingresos y Beneficios Varios	726.5
TOTAL OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	852.6

## GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

La Universidad realizo egresos al 30 de junio de 2017 desagregados de la siguiente manera:

CONCEPTO		
Servicios Personales	35,290.7	
Materiales y Suministros	2,494.0	
Servicios Generales	8,931.5	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones	973.1	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	7,324.7	
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	120,507.3	

## Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

CONCEPTO		
Depreciación de Bienes Muebles	5,279.2	
Depreciación de Bienes Inmuebles	1,522.7	
Reembolso por Pagos Indebidos de Alumnos de la UTVT	9.6	
Devolución de disponibilidades financieras 2016		
TOTAL OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	7,324.7	

## 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El resultado del ejercicio al 30 de junio de 2017 fue de 15 millones 386 mil pesos.

#### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

## Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2016	2016
Efectivo en Bancos -Tesorería	1,549.0	2,970.5
Total de Efectivo y Equivalentes	1,549.0	2,970.5

Conciliación de Flujos Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro / Desahorro antes de los Rubros Extraordinarios

Integración de Flujo de Efectivo	Al 30 de Junio de 2017	2016
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	15,397.40	7,566.50
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-1,647.5	-22,014.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-15,140.0	13,073.50
Incremento¬/Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	-1,401.5	-1,374.50
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	2,970.5	4,345.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,569.00	2,970.50

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2017 (Miles de Pesos)				
1. Ingresos Presupuestarios	70,399.9			
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0			
Incremento por Variación de Inventarios				
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia				
Disminución del Exceso de Provisiones				
Otros Ingresos y Beneficios Varios				
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios				
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	0.0			
Productos de Capital				
Aprovechamientos Capital	¥			
Ingresos Derivados de Financiamientos				
Otros ingresos presupuestarios no contables				
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	70,399.9			

#### UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2017 ( Miles de Pesos)

1.- Total de Egresos (Presupuestarios)

47,689.2

2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables

0.0

Mobiliario y Equipo de Administración

Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo

Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio

Vehículos y Equipo de Transporte

Equipo de Defensa y Seguridad

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas

Activos Biológicos

Bienes Inmuebles

Activos Intangibles

Obra Pública en Bienes Propios

Acciones y Participaciones de Capital

Compra de Títulos y Valores

Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos

Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales

Amortización de la Deuda Pública

Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)

Otros Egresos Presupuestales No Contables

3. Más Gastos Contables no Presupuestales

7,324.7

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones

6,801.9

Provisiones

Disminución de Inventarios

Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia

Aumento por Insuficiencia de Provisiones

Otros Gastos

522.8

Otros Gastos Contables No Presupuestales

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

55,013.9

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cifras que integran las cuentas presupuestales al 30 de junio de 2017 se integran de la siguiente manera:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CUENTAS DE ORDI (Miles de	EN CONTABLES	
	30/JUN/2017	2016
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén Cuentas de Control de Organismos Auxiliares Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	3,207.6	4,215.4
	3,207.6	4,215.4
CUENTAS ACREEDORAS		P
Artículos Disponibles por el Almacén Organismos Auxiliares Cuenta de Control	3,207.6	4,215.4
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles	3,207.6	4,215.4

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	30/JUN/2017	2016
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	124,214.1	167,380.
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	76,208.3	330
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	100.3	4,135.
Presupuesto de Egresos Comprometido de Gastos de Funcionamiento		
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	46,615.8	98,653
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	316.7	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		137.:
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	973.1	2,544.
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		183.
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		10,620.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		8,565
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública		0.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública		19,284.
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública		0.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		531.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	,	22,394
	248,428.3	334,761.4
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	53,814.2	-12,548.9
ey de Ingresos Devengado	8.0	12,030.
ey de Ingresos Recaudado	70,391.9	179,929.
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	122,924,4	103,118.
resupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,289.8	2,681.
resupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		22,925.9
resupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública		19,284.
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		19,369.
N SE AN E TO CONTENT MITCHANDON PARADONITIONS	248,428.3	334,761.4

#### NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## 1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Derivado de las medidas establecidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y que aunado a las medidas, el Gobierno del Estado de México contempla dentro de sus objetivos, ahorrar en su gasto corriente, que refleje en proporcionar más y mejores servicios a la ciudadanía y a los programas sociales, la Universidad cumplió con su programa de trabajo bajo las premisas de austeridad, disciplina y transparencia en el manejo de los recursos públicos sin detrimento en la calidad y oportunidad de la prestación de sus servicios.

## 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

#### a) Fecha de creación del ente.

La Universidad Tecnológica del Valle de Toluca fue creada mediante decreto publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México No. 46 el día 3 de septiembre de 2001 el cual fue modificado por Decreto del Ejecutivo del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno número 110 el 17 de julio de 2009 definiéndose dentro del Sistema de Universidades y dotándose del modelo educativo de estas, para el desarrollo y vigilancia de sus procesos educacionales.

b) Principales cambios en su estructura.

En junio del Ejercicio Fiscal 2017 se autorizó de la reestructura de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca.

## 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

## a) Objeto social

La Universidad tiene diversas actividades y objetivos los cuales se rigen por los principios de certeza, legalidad, imparcialidad, objetividad y profesionalismo, con los cuales forma profesionistas universitarios impartiendo educación Superior con validez oficial, para ello tiene su domicilio en la Ciudad de Lerma y ejerce sus funciones en este territorio del Estado de México, a través de sus programas cuyas características son la intensidad, pertinencia, flexibilidad y calidad.

## b) Principal actividad

De acuerdo al artículo 3 del Decreto por el que se crea la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca expedido en la Gaceta del Gobierno del Estado de México del día 3 de septiembre de 2001, el cual fue modificado por Decreto del Ejecutivo del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno número 110 el 17 de julio de 2009 las actividades de la Universidad son:

- Impartir educación superior con validez oficial,
- Ofrecer Programas de educación superior, con las características de intensidad, pertinencia, flexibilidad y calidad,
- Formar profesionistas universitarios, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de los problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos.
- Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia,
- Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad.
- Promover la cultura científica y tecnológica,
- Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social,
- Organizar y realizar actividades de investigación en las áreas en las que ofrezca educación,
- Formar individuos con actitud científica, creativos, con espíritu emprendedor, orientados a logros y la superación personal.
- Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal.

#### c) Ejercicio fiscal.

La Información presentada corresponde al 30 de junio de 2016

## d) Régimen jurídico.

Este Organismo cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio. La Dirección y Administración de esta universidad corresponde al Consejo Directivo.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

La Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, está obligada a retener Impuesto Sobre la Renta por el concepto de los Servicios Personales así como por los Servicios Profesionales que presta un servicio independiente y el impuesto del 3% de Erogaciones por Remuneraciones al Personal.

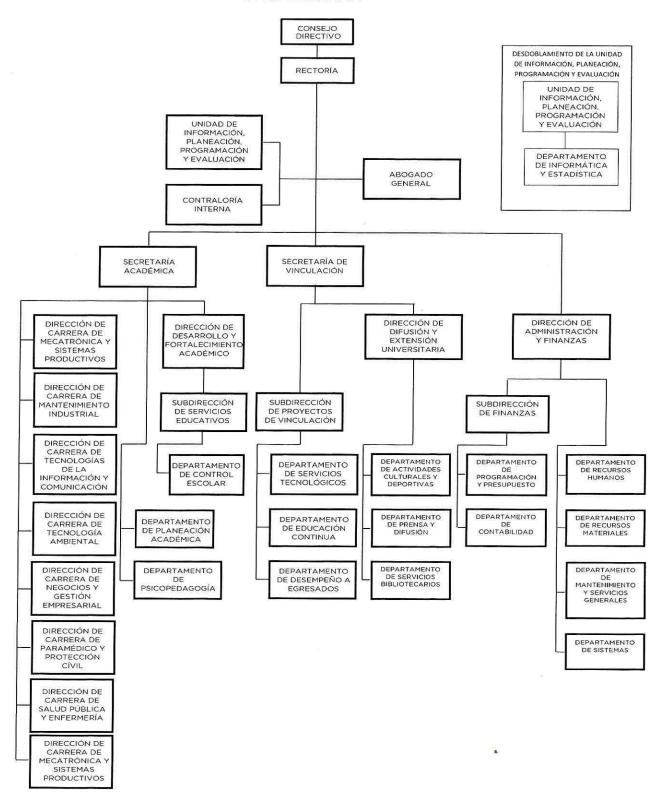
f) Estructura organizacional básica.

Como lo señala el artículo 5 del Decreto por el que se crea la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca expedido en la Gaceta del Gobierno del Estado de México del día 3 de septiembre de 2001, las autoridades de la Universidad son:

- I. El Consejo Directivo, que es el órgano superior de dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones; está integrado por:
  - 1. Tres representantes del Gobierno del Estado, que son:
    - Secretario de Educación, quien lo Presidirá;
    - Secretario de Finanzas; y
    - Secretario de Administración.
  - 2. Tres representantes del Gobierno Federal, designados por el Secretario de Educación Pública:
  - 3. Un representante del Gobierno Municipal de Lerma, Estado de México, designado por el H. Ayuntamiento.
  - 4. Tres representantes del sector Productivo
  - 5. Un Secretario que designado a propuesta por su Presidente: v
  - 6. Un Comisario que será el representante de la Secretaría de la Contraloría.
- II. Un Rector de la Universidad, que es nombrado y removido por el Gobernador del Estado de una terna propuesta por el Consejo Directivo y dura en su cargo cuatro años, pudiendo ser designado para un segundo periodo por el mismo lapso; concluido este, por ningún motivo, podrá ocupar nuevamente ese cargo.
- III. Un Secretario Académico, tiene a su cargo la coordinación y supervisión de las actividades de las direcciones de carrera.
- IV. Las Direcciones de carrera, tienen a su cargo el desarrollo de los programas docentes, de investigación, vinculación y extensión, de conformidad con el reglamento interno.
- V. Un Secretario de Vinculación tiene a su cargo la coordinación de las actividades interinstitucionales de difusión y extensión con los sectores público, privado y social.

- VI. Una Dirección de Administración y Finanzas, cuyo objetivo es el de planear, organizar, dirigir, controlar y evaluar el desempeño de las actividades relacionadas con la administración y aprovechamiento de los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos, así como la prestación de los servicios generales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Universidad, conforme a las normas y disposiciones legales vigentes.
- VII. Un Abogado General representante legal de la Universidad en los asuntos jurídicos en que intervenga, así como proporcionar asesoría en la materia a las diversas instancias de la Institución.

#### **ORGANIGRAMA**



# 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al emitir la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca estados financieros conforme al marco Legal de la Ley General de Contabilidad Gubernamental a través del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, la Universidad tiene la responsabilidad de emitir información veraz, confiable comprensible, comparable y oportuna, la cual descansa en la administración de la Universidad, quien es la obligada de mantener un efectivo sistema de contabilidad y control interno para satisfacer las necesidades de los usuarios, para que estos últimos tengan los suficientes elementos de juicio para tomar decisiones adecuadamente sustentadas.

La universidad Tecnológica del Valle de Toluca considero que para la preparación de Estados Financieros ha considerado lo siguiente:

- a) La normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales. aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados.

Los Postulados de Contabilidad Gubernamental son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

# 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) La Universidad maneja el sistema de Costo Promedio como método de valuación de inventarios.
- b) Se informa que para este Organismo (UTVT) no aplica la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Se informa que para este Organismo (UTVT) no aplica el Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.

- d) Se informa que para este Organismo (UTVT) no aplica el Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Se informa que para este Organismo (UTVT) no aplican el rubro de Reservas.
- f) Se informa que en este Organismo (UTVT) se realizaron correcciones de errores en apego a la normatividad de tal manera que la revelación sea veraz.
- g) Se informa que en este Organismo (UTVT) se realizaron las reclasificaciones correspondientes en apego a la normatividad.
- h) Se realizaron periódicamente depuraciones y cancelación de saldos.

## POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No aplica

## 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La depreciación deberá calcularse, a partir del mes siguiente al de su adquisición. La depreciación se calculará para todos los bienes independientemente de su fecha de adquisición con los porcentajes siguientes:

Vehículos	10%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

# 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No aplica.

#### REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Transferencia, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas.

Los subsidios que recibe el Organismo son del Gobierno Estatal y Federal para el cumplimiento de su objetivo.

CONCEPTO	
Subsidio Estatal	48,049.9
Subsidio Federal	21,497.4
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	69,547.3

# Otros Ingresos y Beneficios

CONCEPTO	
Ingresos Financieros	126.1
Otros Ingresos y Beneficios Varios	726.5
TOTAL OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	852.6

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS 70	NEFICIOS 70,399.9
---	-------------------

# 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No aplica

## 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica

#### 13. PROCESO DE MEJORA

Con la finalidad de coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales así como impulsar y consolidar prácticas apegadas a los valores y principios de honestidad, eficacia, transparencia, legalidad y eficacia el Organismo, con base en las observaciones y sugerencias emitidas en su caso por las instancias de control y fiscalización, así como su responsabilidad sobre la objetividad, confiabilidad y oportunidad, en la preparación y presentación de la información financiera y presupuestal, como base para control y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de los objetivos institucionales, promueve su seguimiento y los avances para su atención oportuna, de conformidad con las sugerencias y, en su caso, medidas correctivas y preventivas, así como acciones de mejora propuestas, que eviten su recurrencia y fomente el manejo transparente de los recursos públicos e información sobre su gestión, con los avances y resultados que se informan a la Administración del Organismo.

## 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica

## 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No ocurrieron hechos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha del cierre.

## 16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

"Bajo propuesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

REALIZO

L.C. Marie A. Bernal González

Jefe del Departamento de

Contabilidad

M. en H.P. Salvador Villa Vega

Subdirector de Finanzas

